

El plazo de presentación de solicitudes comenzará en enero de 2023 y se realizarán las pruebas a partir de junio de ese mismo año

La Comunidad de Madrid convoca oposiciones para 2.788 plazas públicas de profesor de Secundaria y FP

- Un total de 1.788 se incluyen en el proceso publicado hoy en el BOCM mientras que 1.000 se aplicarán con la aprobación de la Oferta de Empleo Público
- El Ejecutivo regional se adelanta para evitar aplicar el Real Decreto del Gobierno central donde la experiencia prima sobre el conocimiento

8 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid convoca 2.788 plazas públicas de profesor de Secundaria y Formación Profesional para el curso 2023/24. El Boletín Oficial regional -BOCM- ha publicado hoy la oferta de 1.788 plazas de acceso, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos. Esta cifra se ampliará con cerca de otras 1.000 cuando se apruebe la Oferta de Empleo Público.

Los aspirantes que superen la prueba se incorporarán a los centros educativos públicos madrileños en el curso 2023/24. El plazo de presentación de solicitudes está previsto que comience en enero de 2023, del mismo modo que las selectivas se realizarán a partir del mes junio de ese año. Podrán participar en el proceso aquellos que cumplan los requisitos en el momento en el que se abra la inscripción.

Las plazas públicas de esta convocatoria estarán distribuidas con 1.710 para Enseñanza Secundaria; 7 de Enseñanzas de Idiomas; 27 de Música y Artes Escénicas; 33 de Artes Plásticas y Diseño; y 11 de Taller en Artes plásticas y Diseño.

El Ejecutivo regional ha adelantado esta convocatoria y la desarrolla conjunta con la del Cuerpo de maestros de Primaria para evitar aplicar el nuevo Real Decreto del Gobierno central que debe estar aplicado por las comunidades autónomas antes de finales de 2024. La Comunidad de Madrid considera que la normativa estatal perjudica a los candidatos mejor preparados pero con menor experiencia, ya que establece un concurso excepcional de méritos para que los docentes interinos puedan acceder a una plaza sin necesidad de hacer ningún

examen. Asimismo, el reglamento recoge un nuevo modelo de oposiciones en el que la experiencia es el elemento determinante en la valoración.

OPOSICIONES PARA MAESTRO

Paralelamente, el BOCM publicó la semana pasada la convocatoria de exámenes para el ingreso de 1.624 maestros en Primaria para colegios públicos. Además, a ellas se sumarán otras 1.112 de la Oferta de Empleo Público. Desde ayer, 7 de febrero, las personas interesadas pueden presentar su solicitud de manera telemática durante 20 días hábiles. Las pruebas se realizarán a partir del 18 de junio.